

BOLETÍN No. 060/2024



OPLE Veracruz y FGE se unen contra delitos electorales

- La Presidenta del Organismo, Marisol Alicia Delgadillo Morales señaló que esta actividad sirve para que los Consejos Distritales se vinculen con las fiscalías

Xalapa, Veracruz, 07 de mayo de 2024. Como parte de las actividades interinstitucionales previo a la Jornada Electoral del 2 de junio, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) y la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE) capacitan a servidores públicos sobre delitos electorales.

Al respecto, la Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales expresó que ante la creciente competitividad que han experimentado las elecciones en los últimos años, es particularmente importante que todas y todos: autoridades, instituciones, actores políticos y ciudadanía, contribuyan a la limpieza de los comicios.

“Esta actividad es de cara a que tanto nuestras autoridades en los Consejos Distritales, como nuestro funcionariado electoral, puedan tener esta vinculación y cercanía con las fiscalías a través de las diferentes zonas y sin duda estarán el día de la Jornada Electoral atentos a todas las denuncias que podrían estarse formulando”, reconoció.

Por parte de la FGE, el Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Oscar Guillermo Sánchez López Portillo indicó que el sistema de democracia ha madurado y se ha ido ajustando a la realidad actual con el mejoramiento de las instituciones y los procedimientos electorales.

“Se busca proporcionar las herramientas necesarias para identificar, prevenir y denunciar los hechos que pudieran ser constitutivos de delitos, durante el Proceso Electoral, desde la Fiscalía General del Estado refrendamos el compromiso que tenemos con las y los veracruzanos de procurar justicia”, refirió en su intervención.

En la conferencia sobre “Delitos Electorales” impartida por Ricardo Cárdenas González, Fiscal Especializado en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad

de Expresión de la FGE, explicó ante el auditorio que cualquier persona y también el funcionariado pueden cometer este tipo de faltas.

Al evento, asistieron representaciones de partidos políticos, personal de la FGE y del OPLE Veracruz, quienes expusieron distintas dudas en este tema y fueron aclaradas por el personal especializado.

Al concluir la actividad, la magistrada del Tribunal Electoral de Veracruz, Claudia Díaz Tablada junto con la Consejera Presidenta del OPLE Veracruz y las consejeras electorales, María de Lourdes Fernández Martínez, Maty Lezama Martínez y Mabel Aseret Hernández Meneses entregaron el reconocimiento al ponente por su destacada participación.

Es importante mencionar que también asistieron por parte del Organismo, el Consejero Electoral, Roberto López Pérez; el Secretario Ejecutivo, Luis Fernando Reyes Rocha; el Contralor General, Francisco Galindo García; y de la FGE, la Fiscal de Investigaciones Ministeriales, Marcela Aguilera Landeta.